
CORREO DE TENERIFE

DEL JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1809.

Continúa el Resumen de los sucesos militares de España desde fines de Noviembre hasta el presente.

Pero en la oscuridad de la media noche y en el acto mismo de emprender esta marcha, ocurrió el desgraciado accidente de volarse una hermita que servia de repuesto de municiones. El terrible estrepito de la explosion, y el haber reventado sucesivamente muchas granadas, hicieron sospechar si serian cañonazos de alguna bateria enemiga, y llegó la alarma hasta presentarse los carabineros reales con espada en mano á atacar la hermita, suponiendola ocupada por los franceses. Varios soldados empezaron á gritar *traicion*: y esta voz, que en un ejército es siempre precursora del motin y de los desordenes, se propagó con tanta mas rapidez y tanto mayor descredito de los xefes, quanto las tropas, ignorantes del desgraciado termino de la batalla de Tudela, estaban sorprendidas con la órden de retirarse precipitadamente, persuadiendose por el contrario que habiamos quedado victoriosos en la jornada, segun lo que observaron desde las alturas por la mañana, acia la izquierda de la linea donde los franceses huian y ciaban, y la fortuna parecia declarada en favor nuestro, como efectivamente lo estuvo al principio de la accion. De resultas, pues, de este suceso se originaron, la confusion al salir las tropas, la dispersion de algunos cuerpos, y cierto espíritu general de insubordinacion y desconfianza, que aumenta los males y privaciones del camino, y en ultimo resultado conduce

à la derrota ó á la disolucion de un ejército. Sin embargo, el 25 por la noche entró el nuestro en Calatayud, habiendo pasado sin detenerse por Borja y Ricla.

Acosaba presuroso el enemigo nuestra retaguardia: el mismo dia 25 entró Mathieu en Borja, siguiendo el alcance del ejército español; y el 26 llegó al mismo punto el mariscal Ney con su division de Soria, Burgo, y Almazan. No consiguieron sin embargo alcanzar por entonces ni incomodar en la retirada á nuestras tropas, que llegaron á Calatayud, sin tocarse con la vanguardia francesa. Este hecho bien conocido, no embarazo á Bonaparte, para publicar en el *diario 10.º del ejército grande* " que Mathieu al entrar en Borja, llevaba ya cogidos „ 50 prisioneros, todos de tropa de linea, y 37 cañones „ halliendose distinguido sus dignos soldados en *no perdonar á ningun paysano que hallaron con armas.*

En Calatayud y en su transito sufrió el ejército mucha hambre, sed y privaciones. No habiendo almacenes ni depositos, y desordenado el sistema económico de su manutencion, ni se hallaban arbitrios de tener de pronto pan amasado, ni se proporcionaban, con la precipitacion que se quería, ranchos para su subsistencia. El soldado, acosandole la necesidad, se entregó en muchas partes á excesos reprehensibles; con lo que intimidados los habitantes huyen de sus casas, las abandonan, y hacen mas general la escasez. Viose con dolor profundo en las abundosas margenes del Xalon, allí donde la naturaleza ofrece con sobras los alimentos mas preciosos, caer al suelo, exánimes por el hambre, los defensores de la patria, y recurrir algunos, para mantenerse, á ojas de col y otras ortalizas crudas. Por otra parte, faltó el ejército de caudales (pues 2 millones de reales que constituian su tesoro se habian salvado, encerrandolos en Zaragoza) los muleteros de los trenes, que ni cobraban salario ni podian

recibir raciones, maldiciendo su infeliz suerte, abandonaban su ganado, ó se lo llevaban desamparando las cargas. Estas circunstancias, y la desventajosa idea que siempre forman el pueblo y la tropa de todo movimiento retrogrado, principalmente quando el enemigo va a los alcances, equivocandose la retirada con la fuga, dieron origen á nuevos desordenes, y fomentaron, aun entre alguna parte de la oficialidad, mayor desconfianza y especies revolucionarias, que poco faltò para conducir el ejército á la entera desercion. (*se continuará*)

PORTUGAL.

Lisbon 15 de agosto. Toda nuestra atencion se la llevan las cosas de España. Los negocios del norte, de qualquiera naturaleza que sean, influyen, pero no deciden de la península. Quando Bonaparte, antes de las 2 sangrientas campañas de España y del Austria, era mas poderoso que hoy, la mando invadir por 200000 hombres, de los quales la mitad han perecido por el hierro y por las enfermedades. Quando en 5 de julio reunió cerca de Viena todos sus ejércitos para una batalla, que debia ser tan extraordinaria por sus consecuencias, apenas juntó 170000 hombres. La razon ya nos decia, y la experiencia lo ha confirmado cabalmente, que los recursos del tirano se hallan en gran parte exhaustos: solo su violencia atroz, fundada en un horroroso despotismo militar, pue le dexarle algunos. La invasion de la Holanda por nuestros aliados, le consumirá una parte de ellos; y es imposible que pueda traer otra vez 200000 hombres á España. Ademas, ¿no los traxo ya, quando ejércitos menos expertos en la guerra, y menos numerosos hacian nuestra defensa, y no vió frustrados sus proyectos? Aventúrese una batalla; pues confiamos que será semejante á la de Talavera: tenemos un tácito presentimiento, que la vir-

tud ha de triunfar del crimen, y la libertad de la tiranía: confiamos que esos apoyos que Napoleon dexó en el centro de España para conservarse hasta que los pueda socorrer de nuevo, seran destrozados antes de recibir los refuerzos. Nuestras almas se elevan tanto mas quanto mas se aproxima el peligro; y el Gobierno de España, que conoce bien las circunstancias de la monarquía, sin duda dará la señal y las providencias para el ataque general.

La batalla de Talavera hubiera acabado ya con el dominio frances en España, si su reserva compuesta de los cuerpos de Soult, Ney y Mortier no se hubiese adelantado en socorro de José Bonaparte, Victor y Sebastiani. Venegas tenia con efecto órden de marchar á Madrid, y los aliados dentro de 2 ó 3 dias hubieran seguido sus ventajas á lo menos hasta el Ebro. Ahora estan reunidos los ultimos recursos franceses; una batalla ganada por los españoles decidirá del enemigo hasta los Pirineos; pues ya no tiene mas reservas.

NOTA. "Tal es en efecto, españoles, la perspectiva de nuestra situación. Hemos tenido sensibles perdidas, se ha desconcertado por un momento nuestro plan de campaña, no hemos sacado las ventajas que se esperaban de la batalla de Talavera; sobre todo, han quedado oprimidos, como antes, en la mas horrible esclavitud nuestros hermanos de Madrid, y no hemos podido llevarles por ahora la venganza y la libertad. Pero llenos, como estamos, de grandes recursos, ¿nos desalentaremos por eso? Reveses harto comunes en la guerra, ¿serán capaces de entregarnos al abatimiento, y de infundir tibieza en el santo y glorioso empeño que profesamos de resistir á la opresion y tiranía a toda costa? Eso seria confesar tacitamente que eramos indignos de la libertad. Bonaparte mismo dixo: "que para ser libre un pueblo, basta que él quiera serlo."

Sevilla 1.º de setiembre.—**REAL DECRETO.**—“No llevaria S. M. ni sus deseos, ni las esperanzas de la nacion, si al mismo tiempo que se afana por libertar la patria de la opresion de sus tiranos, no tratara de corregir los vicios que existen en la administracion interior, y de elevar esta nacion magnanima y generosa al alto grado de esplendor y de fuerza à que la llaman la feracidad de su suelo, la benignidad de su clima, la extension de sus costas y la posesion de sus ricas colonias. Entre los que se han opuesto constantemente à los progresos de nuestra agricultura, industria y comercio, ocupan el primer lugar las alcabalas, cientos y millones; impuestos que obstruyendo la circulacion interior, y pesando con desigualdad sobre las producciones de la tierra, sobre las manufacturas de nuestras fabricas, y sobre todos los objetos en general del comercio, no solo han desterrado de nuestro afortunado suelo aquella libertad sin la qual no puede haber ni artes, ni cultivos, ni comercio; no solo han hecho odiosa la administracion fiscal, y odiosa aun la misma industria; sino que, lo que es mas, causandole unas llagas insanables, han sido siempre un debil recurso para hacer frente à las necesidades del estado. La observacion y la experiencia mostraban sus perjuicios, clamaban los pueblos por el remedio, exìgianlo la decadencia de nuestras fabricas y el sistema mercantil unanimente abrazado por todas las naciones de Europa; mas aunque el gobierno los conocia y los reformaba parcialmente, estas reformas eran un nuevo vicio que acababa de embrollar el sistema. Por fin llegò el tiempo de que los buenos principios triunfen de la ignorancia, y que la nacion que aparece grande magestuosa à los ojos de toda la Europa por su valor y por su virtud, lo sea tambien por la libera-

lidad de sus principios y por la bondad de su administración interior. La suprema Junta de gobierno del reyno, está muy convencida de que la riqueza de los particulares es la riqueza del estado: de que ninguna nación puede ser rica sin fomentar su agricultura, su comercio y su industria; y de que la industria en general no se fomenta, sino se quitan los obstáculos que le oponen así las leyes civiles, como las fiscales; así la naturaleza como la opinión: por lo mismo no puede dexar de ocuparse desde luego de esta grande obra, principiando por la reforma más urgente, que es la de las contribuciones, y subrogando otras en su lugar que reúnan las calidades que las hacen verdaderas, como son, el recaer sobre las cosas que verdaderamente pueden contribuir, el repartirlas con igualdad entre los contribuyentes, el exígerlas en el tiempo y modo menos gravoso, y el recaudarlas con el menor dispendio posible. Así las contribuciones que por su naturaleza son siempre un mal, solo recaeran sobre los que puedan contribuir, serviran para sus verdaderos obgetos, y no para mantener la innumerable multitud de exâctores que siendo unos consumidores improductivos, son otros tantos brazos perdidos para la industria. En consecuencia pues de estos principios, el rey nuestro señor D. Fernando VII y en su real nombre la suprema Junta de gobierno del reyno decreta lo siguiente:“

Artículo I. Las contribuciones conocidas con el nombre de alcabalas, cientos y millones quedaran abolidas, luego que se hayan aprobado y establecido las que deberan subrogarse en su lugar.

Artículo II. La seccion de hacienda queda encargada de proponer á S. M. las contribuciones que deberan subrogarse á las abolidas.

Artículo III. El presente decreto se imprimirà, publicara y circulara en la forma acostumbrada.

Tendreislo entendido y dispondreis lo conveniente para su cumplimiento. = *El marqués de Astorga*, presidente. = En el real alcázar de Sevilla 7 de agosto de 1809. — A. D. Martin de Garay.

El Sr. D. Francisco Rebolledo de Palafox y Melzi, vocal de la suprema Junta central por el reyno de Aragón, y mariscal de campo de los reales exércitos, deseando contribuir al bien de la patria en unas circunstancias tan críticas, en que está pidiendo auxilios para la grande empresa que sostiene contra el tirano de la Europa, ha ofrecido el producto de las rentas de su encomienda del Aceuche en la órden de Alcántara, valuada en 500 rs. vn. para el socorro de las viudas y hospitales del exército y reyno de Aragón, durante la permanencia de los enemigos en España; sin embargo de la estrechez en que se encuentra por los muchos gastos que se le han ofrecido en el exército. S. M. ha admitido tan generosa oferta, y quiere se publique para noticia é inteligencia de todos.

El gobernador de Puerto-Rico, con fecha de 13 de julio, dice á S. M. por medio del Excmo. Sr. D. Martin de Garay, que el comandante general y xefe de nuestras armas en la isla de Sto. Domingo D. Juan Sanchez Ramirez, tiene adelantadas las operaciones, despues del bombardeo y auxilio que recibió de los ingleses de la Jamayca, desembarcando todo genero de municiones, y parte de 300 hombres de tropa, y aumento de buques con que se ha estrechado la vigilancia del bloqueo. “La plaza, añade, no ha recibido socorro desde que llegó el teniente de navio D. Ramon Power, enviado de aquí con los últimos auxilios de mar y tierra; y se ha causado mucho daño á los edificios. Esta dispuesta la salida de la goleta Redner con la continuacion de socorros: se han mandado disponer vestuarios para las tropas veteranas y de milicias. Aunque la estacion ya no es favorable para

nuestras tropas acampadas al rededor de la plaza por las lluvias que comienzan, los males anexos à la humedad, y el riesgo de uracanes, se confia poder llevar al cabo nuestra empresa, que abate tanto el orgullo frances destruyendo de la *isla española* hasta la memoria de su iniqua dominacion."

Noticias dadas hoy 5 de octubre por el Correo español que salió de Cádiz el 29 de septiembre con destino à Buenos ayres, y arribó al Puerto de Santa Cruz.

El exército de Wellesley es compuesto de 7000 hombres entre Ingleses y Españoles, y lo manda en xefe dicho Gral.

El de Blak existe en Cataluña.

El exército de Galicia lo manda un oficial de marina interinamente y de este se sacó una division de 1500 hombres que se ha reunido à los Ingleses en Ciudad-Rodrigo.

Ballesteros con su exército de Asturias se reunio al de Galicia y marcha para Castilla.

Quedan en las gargantas de aquella un cuerpo de 8 à 1000 hombres.

El resto del exército de Cuesta lo manda el Gral. Eguia.

El del General Venegas consta de 2200 Infantes y 400 Caballos.

Todos los navios del Ferrol exceptuando uno han llegado à Cádiz, y estaba para salir uno para Lima con azogues.

La Romana dicen, vuelve à tomar el mando del exército.

En 5 de este mes se ha verificado en esta Ciudad de la Laguna, la eleccion de Diputado que, conforme à lo prevenido por la Suprema Junta Gubernativa de España é Indias, debe pasar como representante de estas Islas à constituir parte del Gobierno nacional; y recajó el nombramiento en el Sr. Marques de Villanueva del Prado, Gentil hombre de Camara de S. M. con entrada: lo que se noticia al Público para su satisfaccion.

CON SUPERIOR PERMISO.